



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

8161^a sesión

Jueves 18 de enero de 2018, a las 13.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Abdrakhmanov	(Kazajstán)
<i>Miembros:</i>	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Tanoh-Boutchoue
	Estados Unidos de América	Sra. Tachco
	Etiopía	Sr. Woldegerima
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Michon
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Kuwait	Sr. Almunayekh
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Tenya
	Polonia	Sr. Radomski
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Roberts
	Suecia	Sr. Vaverka

Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

18-01489 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 13.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo tiene ante sí el texto de una declaración de la Presidencia en nombre del Consejo sobre el tema de la sesión de hoy. Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus valiosas contribuciones a esta declaración.

De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo de Seguridad, consideraré que estos están de acuerdo con dicha declaración, que se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2018/1.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.